Informe de gestión 2009

Informe de la Presidencia Ejecutiva

Estimados miembros de la Unidad de Acción Vallecaucana

En cumplimiento a los Estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas este informe de gestión en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2.009.

Situación Administrativa y Financiera de la Corporación:

Durante este período la UAV logró consolidar una estructura administrativa que le ha permitido dar mayor continuidad a las diferentes acciones de la Corporación; contamos hoy con una Presidencia Ejecutiva de tiempo completo, que junto con el equipo de Secretaría General, Comunicaciones y Coordinación de Proyectos ha avanzado en el desarrollo de su plan de trabajo de forma permanente y sistemática.

La situación financiera de la Unidad ha hecho más sólida gracias a los aportes y donaciones de personas naturales y empresas. Nuestros activos totales aumentaron un 16%, llegando a \$373.537.797; tenemos pasivos por \$20.528.006, y nuestro patrimonio es de \$353.009.791.

En el 2009 tuvimos ingresos operacionales por \$491.762.129 y gastos operacionales de \$459.424.243, dejando un excedente operacional de \$31.337.887. Obtuvimos ingresos no operacionales por \$21.210.831 e incurrimos en gastos no operacionales de \$8.085.452. Hicimos una provisión para pago de impuestos de \$1.006.000, lo que nos deja finalmente un excedente neto del ejercicio de \$43.457.266 y un beneficio neto de \$48.036.069.

Distribución del beneficio neto

Para dar cumplimiento al art. 8 del Decreto 4400 de dic. de 2004, se presenta a la Asamblea el siguiente proyecto de distribución del beneficio neto del año 2009:

- I. Para el proyecto de Ponga la Cara por el Valle una destinación de \$10.000.000
- 2. Para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la entidad \$38.036.069

Total beneficio neto asignado \$48.036.069

Los Estados Financieros y de Resultados preparados por la firma Giraldo Mosquera y Cía. se encuentran a su disposición en el informe auditado por nuestros revisores fiscales Millán & Asociados, firma a la que nuevamente manifestamos nuestro reconocimiento por su importante y generoso acompañamiento.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.

En cumplimiento del artículo I de la Ley 603 de Julio 27/2.000 garantizamos ante la Asamblea y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal y en caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la corporación ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Responsabilidad Política Empresarial

Durante el 2009 continuamos trabajando para lograr la significativa participación de la sociedad civil en temas públicos, y una mayor articulación entre el sector privado y el sector oficial. Siguiendo las pautas de nuestro Consejo Directivo hicimos un ejercicio de focalización de los objetivos de la UAV para lograr un mayor impacto, y definimos cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento democrático, participación en temas de interés público, promoción de cultura ciudadana y campañas cívicas, y capacitación en temas públicos. En cada uno de estos ejes desarrollamos acciones encaminadas a hacer un llamado a sociedad civil y en particular al sector empresarial, de asumir proactivamente la responsabilidad de participar en lo público y más específicamente, en lo político.

Consecuentes con la priorización de la Responsabilidad Política Empresarial* como centro de nuestro accionar, queremos lograr que los empresarios sean más sensibles a la responsabilidad que tienen de participar en procesos democráticos. Con ese fin hemos procurado abrir los espacios de discusión y análisis para que la sociedad civil tenga más claridad sobre el panorama político y conozca de primera mano a sus gobernantes. En ese sentido hemos tenido acercamientos con candidatos presidenciales y a la Cámara y Senado que nos han permitido dar mejores herramientas de participación a la sociedad civil. Sólo cuando existe la información suficiente y oportuna puede haber una participación responsable de la sociedad civil en temas públicos.

*Concepto de la Dra. Elizabeth Ungar, Directora de Transparencia por Colombia, publicado en el diario El Espectador el 7 de octubre de 2009.

La participación ciudadana y el control social son piezas claves dentro de la Responsabilidad Política Empresarial. Para que estos procesos de interacción con lo público se surtan, resulta necesario establecer un canal de comunicación efectivo con las autoridades y definir la manera como la sociedad civil puede aportar y participar en temas de interés común. Destaco que en este propósito la UAV ha encontrado en la administración municipal puertas abiertas e instancias de participación generosas y receptivas.

Finalmente, para la UAV es prioritario que las nuevas generaciones asuman su condición de herederos de nuestra región de manera decidida. Hacia nuestro interior hemos promovido la renovación de nuestra organización y hemos buscado diversos caminos para incluir nuevas miradas y puntos de vista que enriquezcan nuestra visión. Así pues, a comienzos de este año convocamos un pequeño grupo de jóvenes con el propósito de identificar y apoyar nuevos liderazgos. A lo largo del 2009, este grupo de jóvenes fue creciendo y lograron estructurar la red TELAR con el propósito de trabajar alrededor de ideales comunes y en procura de una mejor ciudad. TELAR, un escenario de encuentro plural, hoy se proyecta como una fuerza renovadora importante para avanzar en la transformación de las costumbres políticas.

Nuestro camino

En el 2010 la UAV seguirá desarrollando sus proyectos enmarcados dentro de la Responsabilidad Política Empresarial. Nuestros compromisos incluyen el desarrollo de la campaña Ponga la cara por el Valle, foros con candidatos al Congreso y a la presidencia de la República y acompañamiento al proceso de planeación estratégica de Telar. También haremos énfasis en la importancia de continuar trabajando conjuntamente con el sector público en el desarrollo de las 21 Megaobras y la promoción de proyectos de cultura ciudadana y campaña cívicas.

Somos conscientes de que los procesos de cambio en torno a la manera como participamos en lo público son complejos y toman tiempo, por eso los invito a que sigamos trabajando por la región, ejerciendo nuestros derechos y haciéndonos responsables de nuestros derechos ciudadanos.

Sentimos que con nuestras acciones vamos avanzando por el camino correcto, pero solo con el apoyo de todos ustedes, podemos cumplir nuestra misión.

Líneas de Acción

1. FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Objetivo: Promoción del liderazgo y fomento de la participación ciudadana

TELAR, una red tejida con líderes

Con el propósito de identificar y fomentar nuevos liderazgos la UAV convocó a grupos y jóvenes líderes de la ciudad que desde diversos frentes trabajan por sus comunidades. Fue así como el 30 de mayo de 2009 se empezó a gestar formalmente la red Tejido de Líderes en Acción, TELAR, organización creada con el propósito de trabajar conjuntamente en proyectos comunes y fomentar las iniciativas particulares de cada grupo.

La red fue concebida como un escenario de encuentro, un lugar de intercambio, un entorno para la cooperación, una caja de resonancia, un espacio para la formación y opinión y una plataforma de incidencia en bloque. TELAR que empezó con 13 grupos hoy cuenta con 33 organizaciones cívicas, culturales, políticas, ecológicas, deportivas y religiosas, entre otras.

El propósito de la Unidad es iniciar un proceso de fomento y renovación de nuevos líderes sociales, cívicos, culturales, que con altos valores y representando un mundo diverso e incluyente, participen activamente en los asuntos públicos e incidan en la transformación de las costumbres que queremos cambiar.

Además del liderazgo en frentes culturales, ecológicos y sociales, gratamente se asoman unos nuevos líderes interesados en lo público y particularmente en lo político, esto reflejado en la candidatura de dos miembros de TELAR para el Congreso de la República, en la participación en procesos de elección de otras corporaciones, en la vinculación a campañas políticas y en la manifestación de sus aspiraciones de llegar a ocupar una curul en concejos municipales.

Acercamiento con dirigencia política

La Unidad de Acción Vallecaucana se ha convertido en un importante referente en la región. Ante su posicionamiento fue contactada por varias campañas presidenciales en el ánimo de buscar un espacio para interactuar con la organización y por su intermedio con la dirigencia empresarial vallecaucana. En el 2009 además de escuchar los planteamientos de Noemí Sanín, Rafael Pardo y Martha Lucía Ramírez, la Unidad recibió la visita de varios senadores y representantes a la cámara del Valle del Cauca y de otras regiones del país.

Este acercamiento también se ha dado a través del Bloque parlamentario, un espacio de interacción constante con los congresistas del Valle del Cauca. En estos encuentros, en los cuales tiene asiento la UAV y que se llevan a cabo cada mes en la Cámara de Comercio de Cali, se debaten y analizan temas importantes para la región.

Como parte integral de este acercamiento la UAV adelantó un análisis del contexto político en los órdenes nacional, regional y local para determinar las relaciones entre los diferentes actores de los partidos. Este ejercicio es indispensable a la hora de definir opciones de poder e identificar propuestas comunes a la visión de la Unidad, y sirvió, por ejemplo, para definir los candidatos invitados a los foros con aspirantes al Senado y la Cámara de Representantes, proyectados para el año 2010.

Inscribetucedula.com

La UAV, con el apoyo de la Registraduría y con la participación de los partidos políticos, conjuntamente con otras organizaciones y muy especialmente de los jóvenes de la red TELAR adelantó la campaña de inscripción de cédulas inscribetucedula.com. El propósito era motivar a los vallecaucanos a cumplir con este requisito necesario para poder ejercer el derecho al voto de cara a las elecciones de 2010. En el Valle del Cauca se inscribieron 276.622 nuevas cédulas.

2. PARTICIPACIÓN EN TEMAS DE INTERES PÚBLICO

Objetivo: Informar a la sociedad civil, generar opinión, ejercer control ciudadano y aglutinar posiciones

21 Megaobras

Debido a la significación que para Cali tendrán las 21 Megaobras, que se ejecutarán por el sistema de valorización, la Unidad de Acción Vallecaucana invitó a la Administración Municipal a presentar el proyecto con el propósito de conocer la iniciativa de primera mano. Al encuentro de socialización, realizado en la sede la UAV el 15 de mayo, además de los miembros de la Unidad asistieron empresarios del sector de la construcción, concejales y líderes de la ciudad

En la reunión se propuso la conformación de una comisión de expertos con el objeto de hacer un análisis técnico, urbanístico, arquitectónico y de impacto de las obras a ejecutar que serían presentadas al Alcalde de Cali. El comité que fue conformado con personal calificado de diversos sectores y el apoyo técnico de la Cámara Colombiana de la Infraestructura elaboró un primer informe con sus consideraciones generales al proyecto y observaciones particulares a cada una de las obras a ejecutar, el cual fue presentado al mandatario caleño.

La comisión que tuvo a cargo este primer análisis estuvo conformada por Alfredo Domínguez, Juan Carlos Ponce de León, Liliana Bonilla, María Claudia Álvarez Hurtado, Roberto Caicedo, Sara María Giraldo y Jorge Enrique Barney.

Conformación de la Junta Cívica

Ante el debate suscitado en la ciudad por el proyecto, de manera especial cuando se inició la notificación del cobro por valorización, tomó fuerza la conformación de una Junta Cívica para las 21 Megaobras. La Junta Cívica fue conformada, entre otros por el José González, del sector social; Cesar Caicedo, Luis Ernesto Mejía y Rodrigo Otoya, por el sector empresarial; Albeiro Aristizábal, María Claudia Álvarez y Rosa Jaluf, por el sector gremial, e Iván Enrique Ramos por el sector académico. También hacen parte de la junta el Secretario de tránsito y el Director de Hacienda Municipal. El secretario de Infraestructura Vial y Valorización y el Director Administrativo de Planeación, actúan como invitados permanentes. El Alcalde de la ciudad preside la junta.

Objetivos de la Junta Cívica

- •Promover los valores éticos en el ejercicio de la gestión pública, durante el desarrollo y construcción de las megas obras, buscando generar la debida confianza en la comunidad.
- •Analizar y sugerir las estrategias para el desarrollo integral de las megas obras, en los siguientes aspectos: Comunicaciones, Financiero, Administrativo, Jurídico y Técnico.
- •Analizar las recomendaciones sugeridas por los diferentes gremios e instituciones en el momento de revisar los prepliegos y condiciones de las obras.
- •Analizar, discutir y sugerir el cronograma y la priorización de las obras.
- •Procurar la continuidad del proyecto a través de las distintas administraciones municipales.

La CVC que necesitamos

El 29 de mayo se llevó a cabo el foro La CVC que necesitamos: enfoque regional, organizado por la Unidad de Acción Vallecaucana y la ANDI, el con el propósito de galvanizar la posición del sector privado frente a la corporación ambiental.

En este encuentro se llegó a la conclusión que la Corporación Autónoma del Valle del Cauca es necesaria para la región, pero debe redefinir su norte; que es indispensable estructurar una entidad cuya gestión ambiental deje de

ser cortoplacista y que se requiere una organización de alto nivel técnico, con funcionarios de carrera para que no se pierda la memoria institucional y se acabe con el clientelismo político.

Se pretende construir una propuesta con el nuevo enfoque de esta entidad, que presentaría el Valle del Cauca al Ministerio y éste a su vez al Congreso de la República. Para este propósito y en el ánimo de formular una propuesta de región, se conformó una comisión interdisciplinaria que trabaja el diseño del proyecto de estructuración de la entidad desde las perspectivas misional y legal. En este sentido se contactó el doctor Manuel Rodríguez Becerra, ex ministro del Medio Ambiente, en busca de su orientación para la construcción de la propuesta para el nuevo rumbo de la corporación, tanto en la parte programática como jurídica y organizacional. De la comisión que preside Henry Eder Caicedo hacen parte Eugenio Castro Carvajal, Juan Fernando Bonilla y Gustavo Moreno Montalvo.

Avenida del Bicentenario

La UAV fue una de las organizaciones que hizo parte del proceso de participación ciudadana en el Concejo de Cali, en torno a la discusión del proyecto de acuerdo de la denominada Autopista del Bicentenario, obra de gran proyección para la ciudad. En la ponencia presentada el 21 de abril por la doctora Ximena Hoyos Lago, Presidenta Ejecutiva de la UAV, se planteó que para el éxito de esta obra se debe contar con una instancia que asegure la defensa de los intereses del municipio y los ciudadanos, de tal manera que se garanticen las mejores condiciones en cuanto a costo de peajes, plazo de la concesión, condiciones de reposición y mantenimiento de la vía, y contingencias relativas al equilibrio económico, segmentación, entre otras.

Teniendo en cuenta que estas garantías normalmente se consiguen contratando una Banca de Inversión, se propuso que en el proyecto de acuerdo se estipulara la contratación por parte del Municipio de Cali de dicha banca a fin de que definiera los mejores términos de referencia en defensa, reiteramos, de los intereses tanto del municipio como de los ciudadanos.

Este proyecto ya fue aprobado en segundo debate por el Concejo de Cali y ahora le corresponde a la Administración Municipal, de acuerdo con las facultades que le fueron otorgadas, adelantar la gestión necesaria para el desarrollo de la obra. Para finales del primer semestre de 2010 está proyectada la apertura de la licitación de esta vía que se haría con un modelo de concesión de tercera generación.

Vigencias futuras

El 21 de enero el diputado Christian Garcés expuso ante la Unidad los argumentos por los cuales se opuso a las facultades otorgadas por la Asamblea del Valle al Gobernador del Departamento para comprometer vigencias futuras. Y el 6 de marzo el gobernador Juan Carlos Abadía asistió a la UAV para hacer una presentación sobre los motivos técnicos, jurídicos y financieros que soportan dichas vigencias.

En otro aspecto la Unidad le envió una carta al mandatario vallecaucano en la cual le expresó su preocupación por la alta inversión publicitaria del Departamento y de manera especial por el sentido de dicha publicidad que busca ante todo promocionar al gobernante.

3. PROMOCIÓN DE CULTURA CIUDADANA Y CAMPAÑAS CÍVICAS

Objetivo: Motivar la participación de la sociedad civil en proyectos de ciudad

5C, Comité Cívico de Cultura Ciudadana para Cali

Este comité se gestó a raíz de la socialización que se hizo en la UAV de una serie de organizaciones que adelantaban trabajos cívicos y sociales en la ciudad. Pero fue la fundación FES la encargada de solidificar y dar vida a este comité que busca promover una política pública de cultura ciudadana para la ciudad y articular las diversas organizaciones que trabajan en Cali en materia de cultura ciudadana.

De la Junta Coordinadora del 5C hacen parte el Club de Ejecutivos, Comfandi, Sinergia, la UAV, la asociación Juntos, la ANDI y la Fundación Río Cauca.

Entre los logros a destacar están el acompañamiento del 5C a la Administración Municipal en la formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, la entrega del documento base como insumo para apoyar el proceso y la aceptación del acompañamiento del 5C por parte del Director del programa de Cultura Ciudadana de la Administración Municipal.

Movilidad: Motovía para Cali

En un proyecto conjunto entre la Secretaría de Tránsito de Cali, el Fondo de Prevención Vial y la UAV se estructura en la ciudad de Cali la implementación de una vía exclusiva para motos y bicicletas denominada Motomía. Esta iniciativa hace parte de un proyecto que busca inculcar en los ciudadanos el respeto por las normas de tránsito y reducir la accidentalidad y muertes en motocicletas.

De acuerdo con los datos estadísticos de la Administración Municipal en el 2008 se presentaron 137 muertes en accidentes en moto y en el 2009 ascendieron a 154, es decir que se registró un incremento en el último año del 12.4%.

Ruta piloto

Como una fase del proyecto, se implementará una ruta piloto de 6 km. en la Carrera 27 y Transversal 29 entre la Autopista Simón Bolívar y el anillo vial de la Carrera 15. Para esta fase piloto el Colectivo Publicitario del Valle diseñó la campaña educativa y promocional.

El proyecto que ya tiene el visto bueno del Alcalde de Cali tiene presupuestado para el primer trimestre de 2010 adelantar los procesos licitatorios para los estudios de factibilidad y de adecuación técnica de la ruta.

La comisión de la Motomía está integrada por Dolly Neicet García Fuentes, Fabio Cardozo Montealegre, James Gómez González, Roberto Arango Delgado, Rodrigo Guerrero Velasco y el Colectivo Publicitario del Valle.

Infraestructura cultural: Apoyo a la recuperación del Teatro Municipal

La UAV se ha vinculado al proyecto que busca recuperar el Teatro Municipal, Enrique Buenaventura. Para la primera fase, en la que se hicieron las reparaciones al daño severo de la cubierta que generaba goteras, humedades, fisuras y perforaciones, la Administración Municipal aportó recursos por el orden de los \$500 millones.

La Unidad apoyará una segunda etapa que consistirá en la realización de unas obras de enlucimiento prioritarias como trabajos de ebanistería y carpintería, cortinas y persianas, arreglo de sillas y pisos, cuyos costos están presupuestados en \$586 millones.

Para el desarrollo de estos trabajos se utilizará la misma estrategia que se tuvo para los juegos nacionales y que dio excelentes resultados. Se busca que el empresariado aporte con obras o en especie para su ejecución.

Para esta iniciativa se estructuró un comité compuesto por Argemiro Cortés Buitrago, Jorge Ernesto Holguín Beplat, Manolo Lago Franco, María Victoria Barrios de Gómez, Mariana Garcés Córdoba, Nhora Mondragón Ortiz y Sonia Villamizar Angulo.

Apoyo social: Torneo de fútbol de Potrero Grande

Debido a la proyección comunitaria del campeonato, la Unidad de Acción Vallecaucana se unió al I Torneo de Fútbol de Potrero Grande, organizado por la Secretaría de Vivienda de Cali. A través de esta competencia deportiva, la Administración Municipal pretendía adelantar un trabajo de socialización y participación con los jóvenes que han llegado a este sector del oriente de la ciudad, después de un programa de reubicación.

Como parte del proceso, los mismos muchachos que participaron en el torneo diseñaron los logos de sus equipos. En total fueron 260 jóvenes, distribuidos en 20 equipos compuestos cada uno por 13 jugadores.

Mediante gestión de la UAV, se logró que la empresa privada donara los uniformes, refrigerios, botiquines e implementos deportivos para los 20 conjuntos.

La 14, el Deportivo Cali, Colombina S.A., Supertex, Tecnoquímicas y el Banco de Occidente, fueron las empresas que respondieron al llamado de la UAV. En total sus aportes para este torneo ascendieron a los 15 millones de pesos.

Según medición del Observatorio Social de la Alcaldía de Cali, durante el torneo la posibilidad de morir víctima de un homicidio en el sector de Potrero Grande bajó de nivel 5 a nivel 1. Y aunque no se ha hecho una investigación detallada, las autoridades municipales estiman que hay un significativo grado de correlación entre este descenso y el I Torneo de fútbol de Potrero Grande. Sin desconocer la importancia de estos torneos, la UAV considera que se deben adelantar acciones estructurales a mediano y largo plazo para combatir eficazmente la grave problemática social de la zona.

4. CAPACITACIÓN EN TEMAS PÚBLICOS

Objetivo: Formar en el manejo de lo público, profundizar en temas de alta gerencia pública y generar espacios de encuentro público-privado

Programa ejecutivo de alto gobierno municipal – Universidad ICESI

Como una iniciativa de la UAV, la Universidad Icesi implementó el Programa Ejecutivo de Alto Gobierno Municipal, el cual tuvo como finalidad brindar un espacio de actualización para los líderes de la ciudad, que proporcione herramientas para la gestión pública municipal y que, a la vez, propiciara un ámbito de discusión y concertación de los esfuerzos públicos y privados en busca de la competitividad, la inclusión social y el desarrollo regional.

Alrededor de conferencistas de la talla de Eduardo Lora, José Darío Uribe, Sergio Fajardo, Miguel Silva y Enrique Peñaloza, entre otros, se reunieron cada mes, durante un año, dirigentes empresariales y altos funcionarios públicos de la capital del Valle del Cauca, entre ellos concejales de Cali, diputados y miembros del gabinete municipal como los secretarios de Salud, Vivienda, Educación, Deportes y Gobierno, entre otros.

Ante los resultados positivos, tanto en aspectos académicos como de interrelación entre los sectores público y privado, se debe propiciar la continuidad del programa, para que otros actores de la ciudad puedan acceder a él.

"Nosotros pensábamos (sector oficial) que no había ese lazo de confianza entre los sectores público y privado, sin embargo este espacio nos ha permitido que generemos esos lazos y se han creado otros nuevos espacios adicionales para discutir proyectos particulares, con el ánimo de aplicarlos en Cali" Oriana Carvajal – Gerente Calisalud.

"Esto genera unos caminos de comunicación que son importantes para cualquier actividad. La comunicación tumba aspectos de desconfianza y entre más confianza haya es mejor para todos." César Caicedo — Presidente de Colombina S.A.

"El Sector privado viene haciendo un liderazgo desde su óptica con lo público, eso es muy importante porque el esfuerzo lo tenemos que hacer entre todos los actores de una sociedad quienes somos los que definimos y participamos en una política pública de estado." Noralba García – Concejal de Cali

"Hay un interés muy grande de ambas partes en contribuir a solucionar los problemas de ciudad para generar un mayor desarrollo, una mayor equidad y una mayor riqueza en nuestra ciudad." Alejandro Varela — Secretario de Salud de Cali

"Lo importante de este ejercicio es crear este tejido que lo habíamos abandonado durante varios gobiernos y que hoy más que nunca lo requiere la comunidad. De aquí deben salir cosas grandes, que esperamos tengan fruto en acciones importantes." Gerardo Silva – Vicepresidente del Banco de Occidente.

Homenajes

Reconocimiento a las Fuerzas Armadas

En un acto convocado por la Unidad de Acción Vallecaucana, las fuerzas vivas del Departamento les rindieron un homenaje a las Fuerzas Armadas. Alrededor de 450 personalidades de la región se congregaron en la Escuela Militar de Aviación, Marco Fidel Suárez, para hacer un reconocimiento a la Fuerza Pública por los significativos avances en materia de seguridad, la disminución de la delincuencia y el ambiente de tranquilidad que se siente en todo el país y de manera especial en el departamento del Valle.

Al acto asistieron el doctor Juan Manuel Santos, Ministro de Defensa Nacional; el General Fernando Soler Torres, Segundo Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana; el Almirante Carlos Humberto Pineda Gallo, Segundo Comandante de la Armada Nacional; el General Oscar González Peña, Comandante del Ejército; el Mayor General Oscar Naranjo Trujillo, Director General de la Policía Nacional; el Mayor General Justo Eliseo Peña Sánchez, Comandante de la III División del Ejército; el Brigadier General Juan Carlos Ramírez, Director de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, entre otros altos oficiales.

Tributo a José Vicente Borrero, Benjamín Martínez Moriones y la Fundación Valle del Lili

La UAV le rindió un conmovedor tributo al ex alcalde de Cali José Vicente Borrero Velasco, al ex presidente de la Corporación Financiera del Valle Benjamín Martínez Moriones q.e.p.d. y a la Clínica Fundación Valle del Lili, como reconocimiento por sus aportes al desarrollo de la región.

Cerca de 400 personas rememoraron la obra de José Vicente Borrero Velasco, quien fue alcalde de Cali en dos oportunidades. En la gala, Benjamín Martínez Moriones fue reconocido como un gran promotor de empresa en la región. Y la Fundación Clínica Valle del Lili se hizo merecedora del homenaje por los excelentes servicios de salud que presta a la región y por sus trabajos de investigación.

Además de la Orden de la Unidad de Acción Vallecaucana en el grado Gran Cruz de Plata, los homenajeados fueron condecorados por la Gobernación del Valle, la Alcaldía de Cali, la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, la Cámara de Comercio de Cali y la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle.

Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros a diciembre 31 de 2009 y 2008

A la Asamblea de Miembros de la Unidad de Acción Vallecaucana

He revisado los balances generales adjuntos de la UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA, a diciembre 31 de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Corporación, ya que mediante ellos refleja su gestión; entre mis funciones de vigilancia de la Corporación, se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal, obtuve las informaciones necesarias y llevé a cabo mi auditoría de manera asidua y permanente, de acuerdo con las normas de auditoría y la técnica de interventoría de cuentas generalmente aceptadas en esta disciplina. Tales normas y técnicas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de cerciorarme de que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio. Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer exámenes con base en pruebas selectivas, de manera suficiente, de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones de los estados financieros. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables hechas por la administración de la Corporación, así como también una evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la auditoría que he practicado constituye una base razonable para fundamentar mi opinión, la cual expreso en los párrafos siguientes.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, auditados por mí, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la UNIDAD DE ACCION VALLECAUCANA, a diciembre 31 de 2009 y 2008 y el resultado de sus operaciones y los cambios en el patrimonio, los

cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás funciones de Revisor Fiscal, conceptúo que durante dichos años, la contabilidad de la Unidad de Acción Vallecaucana se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones e instrucciones del Consejo Directivo y de la Asamblea General; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevaron y conservaron debidamente; y que se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que estaban en su poder y que existe la debida concordancia entre la información contable, incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos y contiene todas las informaciones exigidas por la Ley.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de julio 28 de 1999, también conceptúo que durante el año 2009, la Unidad de Acción Vallecaucana, ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social integral; que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema.

ELKIN BERMÚDEZ GRAJALES

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 58359 – T Miembro de Millán & Asociados, S.A. T. R. 278 Cali, febrero 22 del año 2010.